ACTO ADMINISTRATIVO No. __008____/_2024_____ MDN-UGG-DA

POR EL CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SUBASTA INVERSA No. 002-2024 MDN-UGG-DA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación No. 4223 de 2022 expedida por el Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes el Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa, en adelante el Ministerio, estructuró el pliego de condiciones del Proceso **SUBASTA INVERSA No. 002-2024 MDN-UGG-DA**, en adelante el Proceso de Selección, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A BORDO DE CATERING PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICÍA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL".**

Que dentro de este Proceso de Selección se dio cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, como son los Estudios y Documentos Previos, Estudio de Mercado y Aviso de Convocatoria Pública, así como la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal No. 16024 del 24 de enero de 2024, A-02-02-02-006-003 "ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS", expedido por el (la) Jefe de Presupuesto del Grupo Financiero de la Dirección Administrativa de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, y solicitud escrita a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, de acompañamiento dentro del presente proceso de selección, los cuales reposan en la carpeta de antecedentes de este proceso de selección.

Que mediante memorando **M20240207001560 del 07 de febrero de 2024**, la Directora Administrativa de la Unidad de Gestión General del Ministerio, designó el Comité Estructurador para el presente Proceso de Selección.

Que mediante memorando **M202240208001584 del 08 de febrero de 2024** la Directora Administrativa de la Unidad de Gestión General del Ministerio designó a la Gerente del Proyecto, para el presente proceso de selección.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Que en cumplimiento de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio publicó en el SECOP II, el día 19 de febrero de 2024 el proyecto de pliego de condiciones junto con los Estudios y Documentos Previos y el Aviso de Convocatoria Pública, (este último publicado a su vez en la Página WEB del Ministerio), informando que de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación **NO ES** superior a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), fue susceptible de convocar MIPYME, sin que se realizaran solicitudes de limitación.

Que dentro del término para realizar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, esto es del 19 al 26 de febrero de 2024, no se recibieron observaciones.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el día 28 de febrero de 20234, el Ministerio ordenó la apertura del Proceso de Selección, mediante Acto Administrativo No. 003 de 2024, el cual fue publicado en la misma fecha en el SECOP II, junto con el Pliego de Condiciones Definitivo, sin limitarse a MIPYME, dentro del cual se indicó que el plazo para presentación de ofertas sería hasta el 08 de marzo de 2024.

Que dentro del término para realizar observaciones al pliego de condiciones, esto es del 28 de febrero al 04 de marzo de 2024, no se realizaron observaciones, sin embargo por fuera de términos el interesado HASCER CALIDAD, realizó observación la cual fue resuelta en los términos del derecho de petición el 21 de marzo de 2024.

Que el día 08 de marzo de 2023 a las 11.00 a.m. según el **CRONOGRAMA DEL PROCESO** se efectuó el cierre del proceso de selección, en donde se presentaron las propuestas, que a continuación se indican, según consta en la Lista de Proveedores emitida y publicada por el SECOP II:

SUBASTA INVERSA No. 002-2024-MDN-UGG-DA - INDUHOTEL S.A.S	Induhotel S.A.S.	8/03/2024 8:08 AM
PROPUESTA ATLAS - MINDEFENSA 2024	ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S	8/03/2024 5:55 AM

Que mediante memorando No.M20240311003236 del 11 de marzo de 2024, la Directora Administrativa designó los integrantes del Comité Evaluador.

Que el día 12 de marzo de 2024, el Ministerio publicó en la plataforma del SECOP II los informes de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero, así como el cumplimiento de la ficha técnica, los cuales fueron consolidados de conformidad con los informes presentados por cada uno de los evaluadores designados para tal fin dentro del presente proceso de selección, así:

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO-	VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
A. INDUHOTEL SAS	NO CUMPLE (1* 2*)	NO CUMPLE (3* y 4*)	CUMPLE	NO CUMPLE (5*)	NO HABILITADO
B. ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS	NO CUMPLE (6*, 7*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Que en el término de traslado se realizaron subsanaciones, por medio de la plataforma, razón por la cual se publica el consolidado No.2, el día 18 de marzo de 2024, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO-	VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
C. INDUHOTEL SAS	SUBSANÓ (1* 2*)	NO CUMPLE (3* y 4*)	CUMPLE	SUBSANÓ (5*)	NO HABILITADO
D. ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS	SUBSANÓ (6*, 7*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que el día 19 de marzo de 2024 se realizaron subsanaciones por parte de INDUHOTEL, por medio de la plataforma, razón por la cual se publica el consolidado No.3, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO-	VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
E. INDUHOTEL SAS	SUBSANÓ	NO CUMPLE (4*)	CUMPLE	SUBSANÓ	NO HABILITADO

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

F. ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS	SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que se realizó apertura del sobre económico a la oferta presentada por el proponente ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS, el día 19 de marzo de 2024, siendo habilitado por el comité económico.

Que no se realizó el evento de subasta teniendo en cuenta que solamente un proponente se encuentra habilitado, en atención al numeral 30 del pliego de condiciones, así: "*...se presenta un único oferente y está habilitado (O si solo resultaré habilitado un único oferente) CUYOS BIENESY/O SERVICIOS CUMPLEN CON LA FICHA TÉCNICAS, NO HABRÁ LUGAR AL evento de subasta pública y la entidad llevará a cabo la diligencia de apertura del sobre que contienen la oferta económica inicial y le adjudicará el contrato siempre y cuando el valor de la oferta no supere el (los) valor(es) máximo(s) establecidos en el numeral 2.1 "PRECIOS DE REFERENCIA" incluido IVA, señalado(s) en la PROPUESTA ECONÓMICA IONCIAL para el proceso de selección...*"

Que según lo establecido en el numeral **32 "ADJUDICACIÓN"** del capítulo primero del Pliego de Condiciones, el Ministerio realizará la adjudicación del contrato resultante del presente Proceso de Selección a través de acto administrativo motivado.

Que, en mérito de lo expuesto, y acogiendo la recomendación de los comités evaluadores, la Directora Administrativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 002/2024-MDN-UGG-DA, cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A BORDO DE CATERING PARA LAS AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA Y DE POLICÍA QUE TRANSPORTAN AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y SU COMITIVA EN RAMPAS AEROPORTUARIAS A DISTINTAS CIUDADES PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"**, al proponente **ATLAS CONTINENTAL GROUP SAS,** identificado con NIT 900796786, hasta por la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00), excluido IVA** e incluido demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar (entre ellos Impuesto al Consumo "INC"). Conforme a los siguientes valores:

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101600	Desayuno caliente (Proteínas, carbohidratos, frutas o vegetales y bebida Caliente y/o Jugo)	1,00	UN	34.508,94	34.508,94	34.508,94	34.508,94
2	90101600	refrigerio frio (verduras y/o frutas, cereales y/o tubérculos, proteína y Jugo)	1,00	UN	38.819,85	38.819,85	38.819,85	38.819,85
3	90101600	Refrigerio caliente Incluir una fuente de proteína (como nueces, frijoles o lácteos bajos o libres de grasas) o granos integrales (como pan de trigo integral) y Jugo)	1,00	UN	41.762,00	41.762,00	41.762,00	41.762,00
4	90101600	Almuerzo caliente (Proteínas, vegetales, hidratos de carbono, postre y Jugo)	1,00	UN	56.694,75	56.694,75	56.694,75	56.694,75
5	90101600	Cena caliente (Proteínas, vegetales, hidratos de carbono, fruta y Jugo)	1,00	UN	55.733,95	55.733,95	55.733,95	55.733,95
6	90101600	Sándwich en pan trenza de salami, queso holandés y mayonesa	1,00	UN	23.867,61	23.867,61	23.867,61	23.867,61
7	90101600	Sándwich pan centeno jamón de pierna, queso campesino y mayonesa	1,00	UN	22.925,65	22.925,65	22.925,65	22.925,65
8	90101600	Bebida gaseosa (agua carbonatada, edulcorantes, acidulante, citrato sódico y aromas) en presentación de lata por 330 Ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Postobón, Coca Cola	1,00	UN	6.609,54	6.609,54	6.609,54	6.609,54
9	90101600	Bebida gaseosa (agua carbonatada, edulcorantes, acidulante, citrato sódico y aromas) en presentación de lata por 235 Ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Coca Cola Postobón	1,00	UN	5.615,99	5.615,99	5.615,99	5.615,99
10	90101600	Bebida a base de frutas en Caja tetra pack en presentación de 200 ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Jugos Tutti Frutti, Jugos Hit, Néctar, Ades	1,00	UN	4.499,53	4.499,53	4.499,53	4.499,53
11	90101600	en presentación de 1000 ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Tutti Frutti, Jugos Hit, Néctar, Ades	1,00	UN	20.945,93	20.945,93	20.945,93	20.945,93
12	90101600	Avena en Caja tetra pack en presentación de 180 ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Alpina, Colanta, alquería	1,00	UN	5.652,61	5.652,61	5.652,61	5.652,61
13	90101600	Bebidas Calientes - Café Expreso, suministrado en termo de 1000 Ml	1,00	UN	31.005,34	31.005,34	31.005,34	31.005,34
14	90101600	Bebidas Calientes - Té presentación caja por 25 sobres del 1 gramo C/U - para infusión	1,00	UN	23.961,89	23.961,89	23.961,89	23.961,89
15	90101600	Paquete de Servilletas Blanca doble hoja x 35 Marcas reconocidas, por ejemplo: Elite, Familia, Estilo	1,00	UN	11.830,98	11.830,98	11.830,98	11.830,98

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

16	90101600	Vaso desechable de carton de 7 onzas	1,00	UN	781,59	781,59	781,59	781,59
17	90101600	Vaso desechable de carton 4 onzas	1,00	UN	679,73	679,73	679,73	679,73
18	90101600	Bolsa de plástico para Basura de 65 x 100 negra	1,00	UN	3.302,00	3.302,00	3.302,00	3.302,00
19	90101600	Maní paquete por 50 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: La Especial Manitoba Tosh	1,00	UN	5.605,04	5.605,04	5.605,04	5.605,04
20	90101600	Almendra paquete por 30 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh Del Alba La Especial	1,00	UN	9.545,84	9.545,84	9.545,84	9.545,84
21	90101600	Achiras paquete por 30 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: Ramo, Celio, ADELH Achiras del Huila	1,00	UN	6.159,16	6.159,16	6.159,16	6.159,16
22	90101600	Papas fritas en paquete x 30 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: Margarita Frito Lay Todo Rico	1,00	UN	4.941,34	4.941,34	4.941,34	4.941,34
23	90101600	Ponqué en tajada x 65 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: Ramo Bimbo	1,00	UN	5.092,55	5.092,55	5.092,55	5.092,55
24	90101600	Paquetes de Galletas tipo Wafer x 27 Gramos Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh, Colombina	1,00	UN	6.038,46	6.038,46	6.038,46	6.038,46
25	90101600	Patacón frito en paquete x 30 Grs. Marcas reconocidas, por ejemplo: Margarita Frito Lay Todo Rico	1,00	UN	4.824,65	4.824,65	4.824,65	4.824,65
26	90101600	Paquetes Galletas Avena x 180 Gramos Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh, Quaker, Colombina	1,00	UN	18.073,97	18.073,97	18.073,97	18.073,97
27	90101600	Caja Barra de Cereal x 138 Gramos Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh, Quaker, Colombina	1,00	UN	21.587,10	21.587,10	21.587,10	21.587,10
28	90101600	Caja de Chicles x 18 paquetes de 6 chicles (Mora Azul) Marcas reconocidas, por ejemplo: Trident, Bubbaloo	1,00	UN	95.124,03	95.124,03	95.124,03	95.124,03
29	90101600	Agua Colonia 600ml Marcas reconocidas, por ejemplo: Babaria Royale, Menticol	1,00	UN	45.323,94	45.323,94	45.323,94	45.323,94
30	90101600	Agua con Gas de 330 Ml. Marcas reconocidas, por ejemplo: Cristal, Manantial, Brisa	1,00	UN	4.372,80	4.372,80	4.372,80	4.372,80

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

31	90101600	Agua de 330 Ml. Marcas reconocidas, por ejemplo: Manantial, Brisa, Cristal	1,00	UN	4.272,29	4.272,29	4.272,29	4.272,29
32	90101600	Paquetes Jamón Snack (Presentación por 8 Unidades) Marcas reconocidas, por ejemplo: Pietran, Zenu	1,00	UN	38.402,28	38.402,28	38.402,28	38.402,28
33	90101600	Paquetes Queso Para x 228 Gramos (Presentación por 5 Unidades) Marcas reconocidas, por ejemplo, por ejemplo: del Vecchio, Colanta, taeq	1,00	UN	40.882,01	40.882,01	40.882,01	40.882,01
34	90101600	Cajas de aromáticas Frutos Rojos Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh, Hindu	1,00	UN	28.347,39	28.347,39	28.347,39	28.347,39
35	90101600	Paquetes de frutos secos enteros x 150 Gramos arcas reconocidas, por ejemplo: La Especial Manitoba Tosh	1,00	UN	45.344,98	45.344,98	45.344,98	45.344,98
36	90101600	Paquete grande de pañitos antibacterial Marcas reconocidas, por ejemplo: Familia, pequeñín	1,00	UN	31.989,16	31.989,16	31.989,16	31.989,16
37	90101600	Cava de icopor grande	1,00	UN	92.612,89	92.612,89	92.612,89	92.612,89
38	90101600	Cava de icopor mediana	1,00	UN	57.963,90	57.963,90	57.963,90	57.963,90
39	90101600	Café instantáneo presentación en tarro por 170 Gramos Marcas reconocidas, por ejemplo: colcafe, nescafe, águila roja	1,00	UN	44.985,92	44.985,92	44.985,92	44.985,92
40	90101600	Cajas de cartón tamaño grande	1,00	UN	24.740,77	24.740,77	24.740,77	24.740,77
41	90101600	Cajas de cartón tamaño mediano	1,00	UN	16.820,32	16.820,32	16.820,32	16.820,32
42	90101600	Paquete toallas para manos desechables Marcas reconocidas, por ejemplo: Familia, Kleenex	1,00	UN	20.953,16	20.953,16	20.953,16	20.953,16
43	90101600	Paquetes pañitos por 84 Unidades Marcas reconocidas, por ejemplo: ideenex, familia	1,00	UN	14.275,53	14.275,53	14.275,53	14.275,53
44	90101600	Kits de Cafeteria Instracram presentación sobre 4 Gramos. Azúcar sobre por 5 Gramos Marca reconocidas: Incauca Rio Paila Manuelita, Palito Mezclador Hecho en madera, 01 Servilleta de Lujo, Endulsante en polvo presentación sobre de 0,8 Gramos	1,00	UN	2.426,86	2.426,86	2.426,86	2.426,86
45	90101600	Frutos deshidratados paquete x 30 gr Marcas reconocidas, por ejemplo: Gumbis, ifruit	1,00	UN	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00
46	90101600	Paquetes de Galletas tipo sandwich x 24 Gramos Marcas reconocidas, por ejemplo: Tosh, Colombina	1,00	UN	3.912,50	3.912,50	3.912,50	3.912,50
47	90101600	Hielo en bolsa presentacion de 2 Kg	1,00	UN	13.500,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00
48	90101600	Jugo natural sin azúcar presentación botella plástica o vidrio de 230 ml	1,00	UN	8.100,00	8.100,00	8.100,00	8.100,00
49	90101600	Servicio traslado en Atención Vuelo Nacional (sin camion de acopie)	1,00	UN	461.556,65	461.556,65	461.556,65	461.556,65
50	90101600	Servicio traslado en Atención Vuelo Internacional (sin camion de acopie)	1,00	UN	874.237,18	874.237,18	874.237,18	874.237,18

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese electrónicamente el presente acto administrativo al representante legal del proponente favorecido, o al apoderado constituido para el efecto, de acuerdo con lo previsto en TÍTULO III, CAPÍTULO IV, artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo). Comuníquese a los proponentes no favorecidos.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra él no procede ningún recurso, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., 21 MAR 2024

DIANA CECILIA VALDERRAMA RESTREPO
Directora Administrativa

Revisó: Sandra Liliana Rojas Páez – Coordinadora Grupo Adquisiciones
Elaboró: Deisy Eliana Peña Valderrama– Abogada Grupo Adquisiciones

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial